

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28-8-19	Hs. 10:32
Numero: 727	Fojas: 2
Expte. N°	
Tramite	
Estado:	

NOTA N° 62/19

Letra: B. MPF

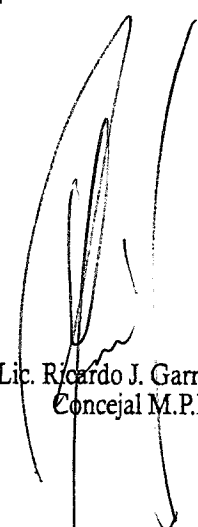
Ushuaia, 28 de agosto de 2019.

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

En virtud de la necesidad social y económica de contar con un medio de transporte más accesible a los vecinos de la zona de Alakalufes I y II es menester incluir dichos barrios en el recorrido del servicio regular de colectivos. Esto no solo contribuirá con la accesibilidad a la zona, sino también con la integración del territorio a la comunidad. Esta resolución responde al reclamo de los vecinos que se apersonaron en busca de una solución de estas características.

Por lo anteriormente expuesto, pido a los Concejales me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.


Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.

"2019- AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN."




*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde, gestione la implementación y extensión del servicio regular de colectivos desde y hacia los barrios Los Alcalufes I y Los Alcalufes 2, con horarios fijos de salida de cada parada.

ARTÍCULO 2º. – De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.